UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-917015988-N42-2013

De conformidad con la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial a plazos reducidos número EA-917015988-N42-2013, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para su consulta en internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el domicilio de la convocante en: Avenida Morelos Sur No. 70, Colonia Chipitlán, Cuernavaca Morelos, los días del **11 al 17 de diciembre** del año en curso de las **9:00 a 15:00 horas** y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	EA-917015988-N42-2013
Objeto de la Licitación	Arrendamiento de Vehículos Automotores Terrestres para el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos durante el ejercicio fiscal 2014.
Volumen a adquirir	Se detalla en convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/12/2013.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	17/12/2013, 16:00 horas.
Fecha y hora para la visita a instalaciones	No hay visita.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones	23 /12/2013, 16:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	27 /12/2013, 18:00 Horas.
Costo de las bases:	$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "HSBC México, S.A." en la cuenta correspondiente, mediante el Formato RAP que provee el mismo banco y con el número de convenio 1626. Para efectuar el trámite deberá de remitirse a la página de internet: http://morelos.gob.mx/10contraloria/?action=view&art_id=1062 y $2,000.00 en la Subsecretaría de Ingresos.
Monto de garantía de seriedad de la proposición:	5% del monto total de la propuesta económica, sin considerar el impuesto al valor agregado, cuya vigencia será de 90 días naturales contados a partir de la presentación de la misma.
Anticipo	No aplica
No podrán participar en el siguiente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XVI de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 11 de diciembre de 2013.

Lic. Javier Pérez Durón
Director General de Procesos